

Cámara de Senadores

Presidente: Emilio Rosales Vargas
Vicepresidente: Maximiliano Barrera Zárate
Oficial Asistente: Mariana Pérez Carmona
Tópico B: Análisis del sexto informe de gobierno del ejecutivo federal

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gobierno es un documento en el que se presenta de manera anual al Honorable Congreso de la Unión y a la Nación, la situación que guarda la administración pública; en el se describen las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos establecidos el plan Nacional de Desarrollo y sus programas. Fundamento legal: artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6° de la Ley de Planeación.

El informe se entrega al Congreso de la Unión por parte del Secretario de Gobernación para su análisis, y es de suma importancia para la vida democrática del país y radica en que es un ejercicio de rendición de cuentas.

Artículo 76. Son facultades exclusivas del Senado:

I. Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal con base en los informes anuales que el Presidente de la República y el Secretario del Despacho correspondiente rindan al Congreso.

Los ejes del informe de gobierno guardan una estrecha relación con los ejes que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo. Actualmente son los siguientes:

1. México en Paz
2. México Incluyente
3. México con Educación de Calidad
4. México Próspero
5. México con Responsabilidad Global

En un régimen democrático, los partidos políticos que no ejercen el poder público son fundamentales para analizar y dar seguimiento a las acciones del gobierno, pero fundamentalmente vinculándolo con el partido político que lo llevó al triunfo. Esto significa señalar aquello que no logró impactar positivamente la calidad de vida de la población; para que a partir de ello propongan alternativas de mejora y fortalecimiento a lo que ha realizado el gobierno.

ANTECEDENTES (2012-2017)

Desde el inicio de su mandato el presidente Enrique Peña Nieto presentó el El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, que se enfocó en realizar cambios estructurales en las áreas en las que el país necesitaba cambios, sectores como el energético, laboral, de seguridad social, hacendario, educativo, entre otros, estuvieron en la prioridad del Ejecutivo quien buscaba el bienestar de todos los mexicanos, buscando, en sus palabras “ocuparnos de construir a favor de México”. El Plan Nacional de Desarrollo busca hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a las garantías que otorga la Constitución. Fue realizado en base a consultas ciudadanas, a través de paneles de discusión, foros especiales y estatales, donde los ciudadanos y organizaciones aportaron propuestas y discutieron acerca de políticas públicas.

Los puntos en el Plan Nacional de Desarrollo fueron:

México en Paz: Busca fortalecer el pacto social pueblo-gobierno, reforzar la confianza en el gobierno, alentar la participación social en la vida democrática y reducir los índices de inseguridad. Se enfoca en la seguridad pública con ayuda de los tres niveles de gobierno y sus policías, además de la SEDENA, la creación de un nuevo sistema

de justicia penal, donde los juicios orales sean una realidad y ya no se juzgue con la llamada "presunción de culpabilidad", seguridad nacional para preservar la soberanía del país, la prevención de pérdidas humanas y materiales por desastres naturales y negligencias al momento de construir en diferentes puntos del país susceptibles a sismos y otras condiciones climatológicas que ponen en riesgo las comunidades, el pleno derecho y garantía de los derechos humanos, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas.

México Incluyente: Propone enfocar la acción del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social. Se enfoca en el combate a la pobreza y la disminución de la desigualdad social, buscar generar políticas públicas para disminuir la desigualdad de oportunidades en el país, mejorar el sistema de salud pública, hacer igualitario el sistema de seguridad social, el acceso a una vivienda digna e infraestructura social básica.

México con educación de calidad: Propone implementar políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, fortalezcan los niveles educativos, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional. Se enfoca en la expansión de la educación básica, la aplicación de pruebas a nivel nacional (ENLACE) y participar en estudios internacionales (PISA y LLECE), el fomento de la cultura y el deporte, inversión en ciencia, tecnología e innovación.

México Próspero: Un México Próspero que detone el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Se enfoca en la estabilidad macroeconómica, acceso al financiamiento, impulsar políticas públicas que propicien la generación de empleos y de empresas formales, el desarrollo sustentable, fortalecer los sectores turísticos, agroalimentarios, mineros, energéticos, el transporte y las telecomunicaciones

México con responsabilidad global: busca ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo. Se enfoca en el libre comercio, la toma de decisiones responsables en la agenda internacional, responsabilidad gubernamental y social en el tema de migración

Antes del cambio de gobierno, en el sexenio del presidente Felipe Calderón se tuvieron los siguientes indicadores.

Según el World Economic Forum, México fue el país que más avanzó en materia de competitividad.

CIFRAS ECONÓMICAS:

PIB: Según el INEGI, el Producto Interno Bruto creció 4.1% a tasa anual, en tanto que la economía nacional registró una expansión de 3.9% y 5.5% en los años 2010 y 2011.

Finanzas públicas: el Gobierno mexicano registró un déficit de 200,971.5 millones de pesos para el primer semestre del año en curso lo cual representa una cifra 17.7% superior a la capturada en el mismo periodo de 2011, según la Secretaría de Hacienda.

Balanza comercial: en lo que respecta a la balanza comercial, México registró un déficit comercial a 169.5 millones de dólares al mes de junio de 2006.

Reservas: Las reservas internacionales del Banco de México registraron un nuevo record histórico por la cantidad de 161,204 millones de dólares.

Crecimiento del PIB y del ingreso per cápita de 2006-2012

Año	Crecimiento del PIB %	Ingreso per cápita US\$
2006	5.2	13,402
2007	3.3	14,317
2008	1.5	9,501
2009	-6.1	7,591
2010	5.5	8,779
2011	3.9	9,699
2012	3.9	9,747

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OECD (2011), INEGI (2013) y Banco Mundial (2013).

Continuó con el gobierno de 2006 a 2012 , además de empezar la llamada "lucha contra el narco" esto trajo como consecuencia el que en México existiera mayor violencia, pues los narcotraficantes enfrentaron con mayor poder a los tres niveles del gobierno mexicano, a saber: Municipal, Estatal y Federal, dejando una cantidad significativa de fallecidos por esa situación; esta fue una de las tantas causas que originó el nacimiento de la organización denominada "No más sangre".

Las reformas estructurales fueron aprobadas entre el Gobierno Federal, el Partido Revolucionario Institucional [PRI], el Partido Acción Nacional [PAN] y el Partido de la Revolución Democrática [PRD] concretado en el Pacto de México, sino de 58 modificaciones a la Constitución, 81 a leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno, aprobadas por el Honorable Congreso de la Unión, de las cuales las principales fueron:

- 1.-Reforma Laboral
- 2.-Reforma Energética
- 3.-Materia en Competencia Económica
- 4.-Reforma en Telecomunicaciones y Radiodifusión
- 5.-Reforma Hacendaria
- 6.-Reforma Financiera
- 7.-Reforma Educativa
- 8.-Nueva Ley de Amparo
- 9.- Nuevo Sistema Penal Acusatorio
- 10.-Reforma Política-Electoral
- 11.-Reforma en Materia de Transparencia

RELEVANCIA ACTUAL

Quinto informe de gobierno

El quinto informe de gobierno se enfoca principalmente en la reivindicación del proyecto Mover a México y del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2015 y el alcance de las Metas Nacionales, enfocándose en el avance de los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo.

Es importante conocer datos y estadísticas que puedan ser indicador de cómo empezó el sexenio y como está cerrando para poder hacer una comparativa más gráfica, una clara referencia es el precio de la gasolina, que al inicio del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto tenía un precio de 13.96 pesos y en la actualidad está en 17.58 pesos, la gasolina en México es un representante de la inflación y este ha subido hasta más de un 30%, como sabemos, cuando el precio de esta aumenta, se produce un aumento de precio en los demás productos. Estas variaciones van teniendo impacto en la comunidad donde también la economía se ve afectada, por lo cual es de importancia estos casos. El dólar también ha estado cambiando llegando a valores de hasta de \$20 y esto también tiene un impacto en México, lo cual la estabilidad del dólar también se ve reflejada en México tanto en otros países alrededor del mundo, incluso impactando en sus distintas relaciones comerciales, actualmente el dólar tiene un valor en pesos de 18.8 pesos mexicanos.

Para elevar la productividad y promover un desarrollo regional equilibrado, se está dando un impulso sin precedente a la ampliación y modernización de la infraestructura. Con proyectos vanguardistas en los sectores carreteros, ferroviario, portuario y aeroportuario, México no sólo está acercando e integrando mejor a los mexicanos, también está aumentando el comercio y el turismo, y multiplicando las oportunidades de la población.

Es importante recalcar la importancia de la correcta implementación de las diversas reformas y leyes que se crearon a lo largo del sexenio pues nuestra vida cotidiana se ve afectada por las consecuencias positivas y negativas que conllevan.

ACCIONES INTERNACIONALES

A 2 años de la implementación de las reformas estructurales la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI) Christine Lagarde declaró que las reformas llevadas a cabo por el gobierno mexicano comenzarán a dar fruto y que incluso se convertirían en inspiración para otros países. Durante una cena ofrecida por el entonces ministro de relaciones exteriores Luis Videgaray Christine dijo "México necesitaba imprimir más velocidad al crecimiento, acelerar el lento ritmo de 2.3 por ciento registrado en los últimos 15 años. Pero esto quizá ya sea parte del pasado. México ahora tiene la mirada puesta en el futuro"

Otras de sus palabras fueron "Quizá lo más notable sea que no hizo falta una crisis económica o financiera para propiciar estas reformas. Más bien, lo que se necesitó para lograrlo fue una gran capacidad de liderazgo, resistencia y determinación por parte de la población mexicana" acción que representa que las grandes instituciones internacionales reconocieron al gobierno mexicano por haber logrado estas reformas que se tardaron años en ser aprobadas.

En la XXIX Reunión de Embajadores y Cónsules (REC) 2018 el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría Treviño reconoció que el paquete de reformas es "el más importante emprendido por país alguno en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico". Además de esto señaló que el estado mexicano no debería enfocarse solo en como las reformas han cambiado el país sino que se debe dar prioridad a otros temas como el estado de derecho, la inseguridad y la criminalidad. según sus palabras la OCDE ve a México "como un país dinámico en plena transformación, pero con una metamorfosis compleja, porque le cuesta mucho trabajo desprenderse de las viejas prácticas".

México ha tenido varias denuncias que fueron llevadas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya que en materia de derechos humanos el país tiene un grave problema para que estos se respeten y se cumplan como deberían y como lo marcan la Constitución Política de México o las leyes internacionales, en el país ha habido un incremento de impunidad e injusticia por lo que muchos de los casos denunciados ante organismos nacionales como lo son la Suprema Corte de Justicia de la Nación o tribunales de justicia locales no siempre son atendidos con un debido proceso, por lo que al no ser escuchados los afectados deben recurrir a organismos internacionales como lo sería

la Corte Interamericana quien en varias ocasiones ya ha establecido sentencias al país para endurecer las instituciones encargadas de la justicia, sin embargo hay una falta de interés del gobierno para buscar una solución al problema.

Uno de los principales retos afrontados por el gobierno mexicano ha sido la relación con Estados Unidos, que con la llegada de Donald Trump a la presidencia hubo un cambio en como ambos países se tratan mutuamente. Ejemplo de esto:

*En 2015, el comercio bilateral entre México y Estados Unidos superó los 532 mil millones de dólares.

*El intercambio comercial entre México y Estados Unidos en 2015 fue mayor a la suma del comercio de Estados Unidos con Japón, Alemania y Corea del Sur (\$483 mmdd) en ese mismo año.

*Estados Unidos se ha consolidado como el primer socio comercial de México (concentra el 64% del comercio total y el 80% de sus exportaciones).

*Las exportaciones de México ascendieron a \$296 mmdd, mientras que las importaciones sumaron \$235 mmdd, con una balanza comercial positiva de \$60 mmdd.

*Las exportaciones a México son mayores que las que realiza ese país a China y Japón en conjunto. México es el primero, segundo o tercer mercado de 30 de los 50 estados de Estados Unidos.

*Seis millones de empleos en Estados Unidos dependen del comercio con México.

Sin embargo con la llegada de Donald Trump

*La percepción de los mexicanos sobre Estados Unidos ha cambiado dramáticamente en el último año. Según un estudio del Woodrow Wilson Center, el porcentaje de mexicanos que desconfían de Estados Unidos aumentó del 31% en 2016 al 84% en 2017.

*En 2016 un 66% de los mexicanos tenían una visión favorable de Estados Unidos y 49% de su presidente, y en 2017 las cifras cayeron a 30% en la visión favorable del país y a sólo 5% en la visión favorable

del presidente estadounidense.

*México ya no es visto por el gobierno estadounidense como el aliado con el que se puede y se debe cooperar

ACCIONES DE LA ONU

Según la Organización de las Naciones Unidas en 2015 tanto las reformas como el fortalecimiento de los Estados Unidos haría que la economía mexicana creciese de 3.4% a 3.8% diciendo que México sería una de las economías que más destaquen en América Latina aún más que la brasileña que es la más grande de la región.

También señala que el gobierno mexicano debe darle prioridad a la protección de los derechos humanos ya que se tienen graves problemas en esta materia, sin embargo no se ve con malos ojos a las reformas estructurales ya que fueron vistas como un propulsor para la economía mexicana.

También hubo recomendaciones dadas por este organismo para que las reformas tuviesen el impacto positivo que se esperó desde el inicio, como la búsqueda de la equidad de género o la creación de zonas económicas especiales

PUNTOS A TRATAR

- ¿Cuáles fueron objetivos principales que presentaron el Presidente de la República y las LXII y LXIII Legislaturas al inicio de su administración?
- ¿Cuáles fueron los logros de ambos poderes durante su administración?
- ¿Cuáles fueron los temas que fueron desechados y olvidados durante su administración?
- ¿Cómo fue la evolución de Informes de gobierno presentados durante la administración el Presidente Enrique Peña Nieto?
- ¿Qué es lo que buscan los 5 ejes principales bajo los que se sustentan los trabajos del Gobierno de la República durante el periodo 2012-2018?
- ¿Qué posicionamiento han tenido los Organismos no gubernamentales sobre los resultados presentados en los informes de gobierno de la última administración?
- ¿Cuáles son los ejes bajo los cuáles se sustentarán probablemente la agenda 2018-2021?
- ¿Se ha cumplido con la mayoría de las propuestas dadas a inicios del sexenio?
- ¿Mejóro la calidad de vida en México gracias a las acciones tomadas por el presidente Peña Nieto?
- ¿Es una prioridad en el país la búsqueda de los derechos humanos y cómo se puede solucionar?

REFERENCIAS:

Ana Luisa. [jueves, 25 de agosto de 2011]. Estructura Socioeconómica y Política De Mexico 5° Rojo 2011. 17 marzo 2018, de NA Sitio web: <http://chicharitos-5rojo.blogspot.mx/2011/08/analisis-del-sexenio-de-felipe-calderon.html>

Miguel Ángel Bravo. [Martes 16 De Mayo 2017]. Las 11 reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto. 11 marzo 2018, de Publimetro Sitio web: <https://www.publimetro.com.mx/mx/pais/2017/05/16/las-11-reformas-estructurales-del-gobierno-de-pena-nieto.html>

NA. [2012]. Plan Nacional de Desarrollo. 17 marzo 2018, de Gobierno de la República Sitio web: <http://pnd.gob.mx/>

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. [agosto 2017]. 5° Informe de Gobierno. Presidencia de la República, NA, VII-XIV. 17/03/2018, De Presidencia de la República Base de datos.

Agencias. [08 Ene, 2018]. OCDE LLAMA A "CACAREAR" REFORMAS EN MÉXICO. 4 abril 2018 , de Mundo Ejecutivo Sitio web: <http://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/2018/01/08/ocde-llama-cacarear-reformas-mexico>

ENRIQUE SÁNCHEZ . [26/06/2014]. Reformas estructurales en México, inspiración para el mundo: FMI. 04 abril 2018, de Imagen Radio Sitio web: <http://www.imagenradio.com.mx/reformas-estructurales-mexico-inspiraci%C3%B3n-mundo-FMI>

MIGUEL CONCHA MALO. [abril 1, 2013 at 12:05 am]. México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 5 abril 2018, de ContraLínea Sitio web: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/04/01/mexico-ante-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos/>

Fuente: PEMEX. [2016]. Evolución del precio de la gasolina Magna por sexenio. 13/04/2018, de EL UNIVERSAL Sitio web: http://interactivo.eluniversal.com.mx/external/graficos/online/PDF_16/PDF_int_precio-gasolina.pdf

Anónimo. [19 de Enero, 2015]. Reformas estructurales impulsarán crecimiento económico mexicano: ONU . 4 abril 2018 , de Grupo Fórmula Sitio web: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=472156&idFC=2015>

Jorge Chabat. [ene 24, 2018]. La relación México-Estados Unidos a un año del ascenso de Trump. 6 abril 2018, de Univisión Noticias Sitio web: <https://www.univision.com/noticias/opinion/la-relacion-mexico-estados-unidos-a-un-ano-del-ascenso-de-trump>

Presidencia de la República. [21 de julio de 2016]. Relación México - Estados Unidos. 6 abril 2018, de Gobierno de la República Sitio web: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-estados-unidos-49795>

MiMorelia Redacción. [2018]. Conoce los precios de la gasolina para este viernes 13 de abril. 13/04/2018, de MiMorelia Sitio web: <https://www.mimorelia.com/conoce-los-precios-la-gasolina-este-viernes-13-abril/>